



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P. DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y MEJORA AMBIENTAL EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA, PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACION DE LA FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA DEL MAR MENOR.

De conformidad con lo dispuesto la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, publicada en fecha 30 de julio de 2021 en el Boletín Oficial del Estado número 181, y en la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor, cuyo extracto se publicó el día 1 de junio de 2023 en el Boletín Oficial del Estado número 130, y teniendo en cuenta la propuesta de resolución elevada por el órgano instructor, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 23 de julio 2020, contando con la previa autorización de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, resuelve:

Primero. Conceder las ayudas destinadas para la realización de proyectos para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor, a las entidades relacionadas en el Anexo I por las cuantías reflejadas.

Las solicitudes que no hayan resultado beneficiarias en esta resolución han sido desestimadas.

Segundo. Autorizar la disposición de un gasto por un importe máximo de 16.215.280,45 € de acuerdo con los importes señalados en el Anexo I para cada uno de los proyectos y entidades beneficiarias.

Tercero. El pago de la ayuda se hará según lo previsto en los artículos 9 y 20 de la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, y en el artículo 9 de la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor en el ejercicio 2023, en tanto en cuanto el beneficiario asuma las obligaciones y responsabilidades.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 18 de la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, conforme lo previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a la fecha de la firma.

Fdo.: Elena Pita Domínguez
Directora





ANEXO I

NUMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
8	Demostración de las mejores prácticas agrícolas basadas en evidencias científicas para mitigar el impacto del sector agrícola en el Mar Menor	Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo - AILIMPO	G73005027	375.920,94 €	1.628.334,27 €	78
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)- CSIC	Q2818002D	431.651,25 €		
		Asociación de Naturalistas del Sureste - ANSE	G30072540	528.010,66 €		
		Universidad de Murcia	Q3018001B	181.891,22 €		
		Fundación Estrella de Levante	G05360052	110.860,20 €		
18	FERTirrigación ECOsostenible en la cuenca vertiente del Mar Menor	Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS) - CSIC	Q2818002D	1.774.487,00 €	2.000.000,00 €	71
		COAG-IR Murcia	G30556864	118.800,00 €		
		Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)	S3000012I	104.733,00 €		
		Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia (COIARM)	Q3071003B	1.980,00 €		
14	Cultivando la transición agroecológica en el Mar Menor a través de buenas prácticas agrarias en producción ecológica para la restauración del ecosistema	Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE)	G80493141	665.176,53 €	1.164.829,53 €	67
		Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Q2818002D	85.770,00 €		
		Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	Q8050013E	134.010,00 €		
		Fundación para la Investigación del Clima (FIC)	G82324971	158.823,00 €		
		Asociación Regional de Jóvenes Agricultores Murcia ADEA-ASAJA MURCIA	G30072854	121.050,00 €		
36	Agrosimbiosis, un Laboratorio Vivo para la Transición Agroecológica en la cuenca Mar Menor	Universidad de Murcia	Q3018001B	1.387.460,59 €	1.800.000,00 €	66
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS) - CSIC	Q2818002D	412.539,41 €		
32	Prácticas agrarias innovadoras para contribuir a la mejora ambiental y de la biodiversidad en el entorno del Mar Menor	Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	Q8050013E	1.554.007,75 €	1.942.347,30 €	66
		Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT-OPFH)	G30073522	388.339,55 €		

CSV : GEN-3e51-2ed6-6b9c-1329-1f0a-aa8a-f83f-0ffb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 29/12/2023 10:21 | NOTAS : F





NUMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
40	Bioestimulantes con microorganismos para reducir los fertilizantes nitrogenados en cultivos hortícolas	Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM)	F30114441	173.700,00 €	760.050,00 €	59
		Cooperativa de Agricultores y Ganaderos del Campo de Cartagena (COAGACART)	F30725865	97.650,00 €		
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS) - CSIC	Q2818002D	488.700,00 €		
9	Agricultura regenerativa y renaturalización en el entorno del Cabezo Ventura: Mirando al Mar Menor.	Fundación Sierra Minera	G30730774	574.135,20 €	837.353,72 €	58
		Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) – CSIC	Q2818002D	113.493,02 €		
		Ayuntamiento de Cartagena	P3001600J	65.913,00 €		
		Cooperativa de Agricultores y Ganaderos del Campo de Cartagena (COAGACART)	F30725865	83.812,50 €		
35	Fertilización y mejora de la calidad del agua mediante zeolitas naturales y otros biosílices	Asociación Regional de Jóvenes Agricultores Murcia ADEA-ASAJA MURCIA	G30072854	519.930,00 €	519.930,00 €	54
48	Renaturalización de balsas de riego en el entorno del Mar Menor.	Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena	G30607345	1.762.528,32 €	1.762.528,32 €	54
39	Actuaciones de retención, gestión y mejora de calidad de aguas de escorrentía provenientes de la rambla de Cobatillas con creación de Parque Inundable en San Javier.	Ayuntamiento de San Javier	P3003500J	1.994.600,00 €	2.000.000,00 €	50
		Asociación Agrícola el Mirador	G30526560	2.700,00 €		
		Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)	S3000012I	2.700,00 €		
49	Actuaciones de Recogida de Aguas Pluviales en Mar de Cristal, Islas Menores y Los Nietos Mediante SUDs Y Acondicionamiento de Rambla de la Carrasquilla en el entorno del Mar Menor	Ayuntamiento de Cartagena	P3001600J	1.799.907,31 €	1.799.907,31 €	50

